



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE ENTRE RÍOS

DECLARACIÓN N° 58
EXP. N° 23513

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su adhesión a la Marcha Nacional #NiUnaMenos, realizada el 3 de junio en todo el país, como así también adherir a todas las actividades que se realizan en este sentido en la Provincia de Entre Ríos particularmente.

Un 3 de junio de 2015 en más de 80 ciudades de todo el país empezó a vibrar en nuestros cuerpos el grito de "Ni Una Menos". Mujeres de distintos puntos de país y especialmente nuestras mujeres entrerrianas comenzamos a trazar un nuevo capítulo en la historia del movimiento de mujeres de Argentina y el mundo; era el inicio de un nuevo despertar en las conciencias colectivas, sin distinciones de sexos, ni edades, abuelas, madres, hijas, hijos, hijes padres comenzaron a tomar las calles para construir lentamente un nuevo paradigma que tiene como eje central comenzar a decir ¡Basta a la Violencia Patriarcal!.-

Sala de Sesiones. Paraná, 19 de junio de 2019.-

NICOLAS PIERINI
Secretario Cámara Diputados

DIEGO LARA
Vicepresidente 1° Cámara Diputados
a/c Presidencia

